

UNIVERSIDAD	Universidad de Salamanca
TÍTULO	Máster Universitario en Biología y Clínica del Cáncer
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	10/10/2014

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El autoinforme permite detectar los puntos fuertes y debilidades del Título, permitiéndose con dicha información el preceptivo seguimiento. Si bien no derivan en acciones de mejora.

Mediante las encuestas realizadas y analizadas en este informe se ha recogido información que ha resultado útil para corregir cuestiones puntuales y para realizar una reflexión más de fondo sobre el desarrollo de la titulación.

En general, es un informe interno de seguimiento que detecta debilidades pero que no derivan en acciones de mejora. No se han obtenido acciones de mejora y del seguimiento del plan de mejoras del curso anterior relacionada con recursos materiales.

Se valora positivamente que el informe presente los valores de los indicadores de oferta-demanda, rendimiento académico y evaluación de la docencia, sin embargo, no se ha apreciado difusión del informe de seguimiento interno.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Este Máster cuenta con información en la página institucional de la Universidad de Salamanca <http://www.usal.es/webusal/node/38017> (en la que se puede acceder directamente desde la página principal www.usal.es) y además cuenta con una página web propia <http://www.cicancer.org/masterbio.php>

En relación con la opción de traducir la información web del Título a otros idiomas (inglés y portugués), se recomienda homogeneizar la información traducida de forma que se aporte toda la información web del Título en el idioma seleccionado. En relación con esta recomendación, existe el compromiso de la institución para que a través de la reestructuración general de la web en la que se está trabajando, la información de los títulos esté disponible en inglés y portugués a lo largo del curso 2014-2015.

En el apartado de "acceso y admisión de estudiantes" de la web institucional no aparecen los mecanismos de información previa a la matrícula.

Se deben publicar las guías académicas de las asignaturas vigentes en la página de la Universidad de Salamanca y no únicamente en la web propia.

En general sería positivo dotar a la web propia de mayor contenido de información.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

En general las herramientas utilizadas permiten detectar fortalezas y debilidades, pero estas últimas no se plasman en acciones de mejora lo que muestra la falta de una buena implementación del SGC.

Se recomienda la participación en la implantación del Título de profesionales externos relacionados con el ámbito laboral/profesional de las enseñanzas impartidas.

En general se muestra un grado de satisfacción alto del alumnado con el profesorado y la materia, ninguna baja de 3 puntos.

Determinadas debilidades detectadas no se han traducido en acciones de mejoras específicas:

- Relativa congestión de asignaturas durante el curso académico. Carga lectiva potencialmente alta en función de las asignaturas optativas elegidas
- Homogeneizar horarios y coordinar contenidos.
- Se recomienda analizar en profundidad los motivos de que solo el 32,35% se encuentra satisfecho con el acceso y atención al estudiante.
- La falta de financiación específica se refleja en la no participación de profesorado externo contemplada en el Plan del Título.

Sin embargo, en su respuesta al informe provisional de seguimiento, el Título señala que estas debilidades se ha incluido en el Plan de Mejoras elaborado en el Autoinforme de Renovación de la Acreditación 2014.

La Universidad realiza un estudio institucional sobre satisfacción del profesorado sobre las condiciones en que desarrolla sus actividades a partir de una encuesta cuatrienal que se aplicó por última vez durante el curso 2008/2009. No se desglosa por centro ni titulación sólo por rama de conocimiento. Respecto al PAS sucede lo mismo.

Se recomienda a la USAL una reflexión sobre la periodicidad de realización de sus programas de encuestas puesto que son un importante instrumento para la detección de puntos débiles sobre los que realizar acciones de mejora.

Se debe buscar fórmulas para incentivar la participación del alumnado en las encuestas.

Necesidad de un PAS especializado.

Se debe impulsar el uso de los cauces oficiales para establecer quejas, sugerencias y reclamaciones.

Los resultados se adecuan a lo planteado en la Memoria de Verificación y, en general, los resultados académicos son muy positivos, si bien, se recomienda que se analice, aportando la información necesaria, y se reflexione sobre el nivel de inserción laboral obtenido con la implantación del Título.

Sería recomendable incluir datos acerca de la participación del profesorado del Título en el programa Docencia, una vez que, como ha indicado la respuesta institucional a los informes provisionales de seguimiento, se disponga de datos estadísticos significativos.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

Se han atendido las recomendaciones recibidas en el proceso de verificación del Título.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios establecidos en el proceso de seguimiento en cuanto al desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad y al análisis de las recomendaciones procedentes del Informe de Verificación. No obstante, se han de atender las cuestiones específicas planteadas en relación con la transparencia en la información pública.

La información publicada en la web de la Universidad de Salamanca sobre el Máster Universitario en Biología y Clínica del Cáncer se considera adecuadamente estructurada y completa. En general, la información publicada en la web sobre el Título se encuentra actualizada y es coherente con el contenido de la Memoria del Título verificado.

Se valora de forma positiva que, de forma complementaria, se disponga de una web propia del Título, así como las mejoras introducidas en dicha web.

Se deberían revisar determinados aspectos informativos de la web de la Universidad, tales como los mecanismos de información previa a la matrícula (acceso y admisión de estudiantes), información sobre transferencia y reconocimiento de créditos y publicación de las guías académicas de los cursos del máster, pues esta información únicamente se publica en la web propia.

El sistema de garantía permite realizar una valoración académica del desarrollo y nivel de implantación del Título a través de la puesta en marcha de los procedimientos que lo integran, a través de la detección de mejoras, su implementación y seguimiento. Si bien, sería recomendable incluir en los planes de mejora propuestos todas las debilidades detectadas en el análisis del estado del Título como mecanismo de mejora continua, como se ha realizado en el Plan de Mejoras incluido en el Autoinforme de Renovación de la Acreditación de 2014.

Se han aportado los indicadores cuantitativos establecidos en el sistema interno de garantía de calidad y se constata una adecuación de éstos a los objetivos planteados en la Memoria de Verificación.

Sería recomendable reflexionar sobre el resultado de las encuestas de percepción al alumnado respecto a los aspectos que demuestran cierta insatisfacción, en concreto, sobre el acceso y atención

al estudiante. Además, se recomienda establecer mecanismos de fomento de la participación del alumnado en las encuestas de opinión.

En Valladolid a 10/10/2014



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones